

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TERUEL

CERTIFICA: Que el Ayuntamiento Pleno en su sesión del día 29 de abril de 2022 adoptó el siguiente acuerdo relativo a:

Expediente n.º 2988/2022/TE

Propuesta de resolución presentada por el Grupo Político Municipal del Partido Socialista, referente a la rehabilitación de la Fuente de Los Sentidos en la Plaza de San Juan y recuperación del sistema de iluminación y sonido de la misma.

Cuyo tenor literal es el siguiente:

Exposición de motivos

En el año 2004 se llevó a cabo una remodelación de la Plaza de San Juan en el centro de Teruel, obra realizada dentro del Plan Urban de la Unión Europea en la que se invirtieron más de 900.000€ .

Una obra que incluyó la renovación del pavimento, la sustitución de la pirámide por una fuente y la incorporación de un ascensor para permitir el acceso al aparcamiento subterráneo.

La inauguración de la plaza tuvo lugar el 18 de mayo de 2005, con un espectáculo de sonido, agua e iluminación de la denominada Fuente de Los Sentidos, rodeada de vegetación.

Esta fuente estaba dotada de un sistema que permitía sincronizar la iluminación y el movimiento del agua con el ritmo de la música, así como disfrutar del olor a pino que emanaba la propia fuente.

Además de este sistema que combinaba luz, agua, sonido y olor haciendo gala a su nombre “La Fuente de Los Sentidos”, la prensa en su momento recogió que la fuente también contaba con calefacción para evitar que el agua se congelara en invierno y un sistema que suprimía la salida de agua en días de viento para evitar su dispersión.

Con el paso del tiempo, esta fuente se ha ido deteriorando, presenta varias baldosas rotas y en estos momentos ya no cuenta con el sistema de iluminación y sonido inicial que obtuvo gran aceptación entre los turolenses y visitantes.

Desde el Grupo Municipal Socialista consideramos que la Plaza de San Juan es una de las principales plazas de la ciudad por la que pasan a diario cientos de turolenses y turistas por lo que debería recuperar todo su esplendor.

En la Junta de Gobierno celebrada el 4 de abril de 2022, el Grupo del PSOE ya preguntamos en qué situación se encontraba esta fuente que podría convertirse en un atractivo más de nuestra ciudad.

El Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria aprobó la presente propuesta de resolución, cuyo tenor literal es el siguiente:

Único.- Que el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Teruel, lleve a cabo la rehabilitación de la Fuente de Los Sentidos en la Plaza de San Juan y recuperación del sistema de iluminación y sonido inicial.

Y para que conste, de orden y con el visto bueno de la Sra. Concejala Delegada del Área de Régimen Interior, Personal, Seguridad y Movilidad, en el ejercicio de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia mediante Decreto n.º 1.771/2019, de 3 de julio, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta, firmo el presente en Teruel, a fecha de la firma electrónica.

DECRETO: Cúmplase y ejecútase el acuerdo precedente. Lo manda y firma la Sra. Concejala Delegada del Área de Régimen Interior, Personal, Seguridad y Movilidad, en el ejercicio de las atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia mediante Decreto n.º 1.771/2019, de 3 de julio, sellado con el de su cargo, en Teruel, a fecha de la firma electrónica.

Vº Bº

